

HECHO ESENCIAL

ESSBIO S.A.

Concepción, 25 de abril de 2025

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, piso 1°
SANTIAGO

Ref.: Acuerdos de Junta Extraordinaria de Accionistas.

De mi consideración:

En virtud de lo previsto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N°18.045 y en la Norma de Carácter General N°30, y estando debidamente facultado, informo a Ud. que en la Junta Extraordinaria de Accionistas de Essbio S.A., en adelante "Essbio", celebrada con fecha 24 de abril de 2025, se trataron las materias y adoptaron los acuerdos siguientes:

1. Aprobación de la transferencia al Ministerio de Obras Públicas de doce derechos de aprovechamiento de aguas ubicados en la Región de O'Higgins, los que serán destinados a Servicios Sanitarios Rurales de la región; y,
2. Aprobación del otorgamiento de facultades para llevar a efecto el acuerdo precedente.

Copia íntegra del acta con el detalle de los acuerdos tomados en la Junta serán remitidos oportunamente vía SEIL a la Comisión que Ud. preside.

Le saluda atentamente,



Cristian Vergara Castillo
Gerente General

cc.: Bolsas de Comercio.
Representantes de tenedores de bonos.